

La Montañita, junio de 2025.

Supervisor

EDER LEANDRO TRUJILLO
Secretario de Integración Social
Supervisor del Contrato N.º **052-CDAG-2025**
Alcaldía de La Montañita

Asunto: Cuarto Informe de Actividades Contractuales.

Respetuosamente presento a usted las actividades realizadas para efectos de reconocimiento del cuarto pago correspondiente al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento de los escenarios deportivos de la cabecera municipal y de la inspección de santuario del municipio de la montañita, departamento del Caquetá. No. **052-CDAG-2025**, como Contratista del Municipio de La Montañita.

INFORME DE ACTIVIDADES

PERÍODO: 21 de mayo al 20 de junio

CONTRATO NÚMERO: 052-CDAG-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y DE LA INSPECCIÓN DE SANTUARIO DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.

CONTRATISTA: YAMID CAPERA RAMOS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1119212243

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

- a) Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato de prestación de servicios (si se conviene esta última), conjuntamente con el supervisor del mismo.
 - b) Afiliarse al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), y permanecer afiliado por el término de ejecución del presente contrato.
 - c) Realizar el pago de seguridad social dentro de los plazos estipulados en el artículo 2, título 2, Artículo 3.2.2.1 del Decreto 1990 del 6 de diciembre de 2016.
 - d) No instalar ni utilizar en los equipos que le sean asignados para el desarrollo del objeto del contrato, ningún software sin la autorización previa y escrita del responsable de sistemas de la entidad.
 - e) Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo su deterioro natural, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor del contrato, al momento de la terminación de éste, con la asesoría del auxiliar administrativo a cargo de Archivo e Inventarios quien expedirá el certificado de recibo a satisfacción que formará parte del informe final y acta de liquidación.
 - f) Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, certificando que reposen en la dependencia correspondiente.
 - g) Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
 - h) Presentar al supervisor del contrato, informe mensual, durante el plazo contractual, donde se indique el grado de avance de las actividades, y adjuntar los soportes correspondientes.
- a) Presentar al supervisor del contrato, para el trámite de cada uno de los pagos a que haya lugar, durante el término de ejecución del contrato:
- 1) Las constancias o recibos de aportes mensuales como afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 y Decreto 1990 del 06 de diciembre de 2016, 2) Cuenta de Cobro y
 - 3) Informe mensual detallado de actividades, de conformidad con minutas y/o formatos dispuestos para tal fin por parte de la Entidad Territorial.
-

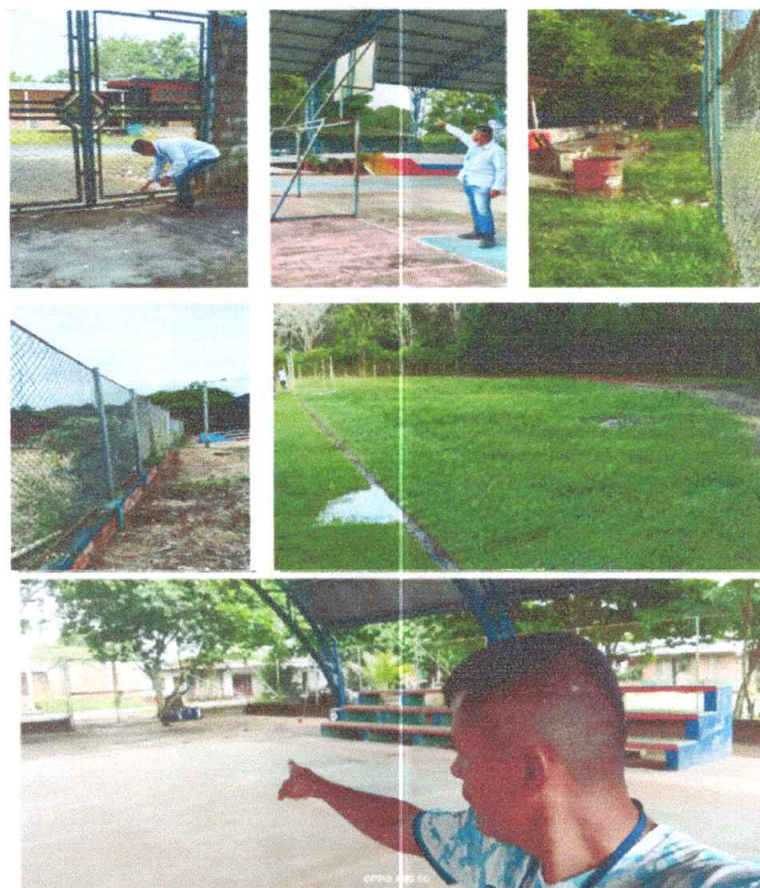
1- OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

- 1) Realizar un diagnóstico de todos los escenarios deportivos la inspección de policía de Santuario y del casco urbano del municipio de La Montañita.
 - 2) Realizar las actividades necesarias para contribuir al cuidado de los escenarios deportivos con el fin de mantenerlos en estado óptimo para el servicio de la comunidad de la inspección de Santuario y la cabecera municipal de La Montañita.
 - 3) Velar por los elementos que se encuentran en las instalaciones de los escenarios deportivos que estén expuestos en riesgos.
 - 4) Realizar las actividades y procedimientos necesarios para contribuir periódicamente con el mantenimiento de los escenarios deportivos de la cabecera municipal (Villa olímpica Arnulfo Silva Cabrera y complejo deportivo barrio simón bolívar) y en la inspección de santuario (villa olímpica la alternativa de todos - mini futbol y futbol, el CIC y la cancha sintética futbol, en las horas y los días en que se requiere realizar dicha labor, para su optima limpieza y funcionamiento, según directrices del supervisor.
 - 5) Realizar actividades de desyerbe, corte de césped y mantenimiento de las zonas verdes de los escenarios deportivos de la inspección de policía de Santuario y del casco urbano del municipio de La Montañita.
 - 6) Realizar la remoción y recolección de residuos sólidos en los escenarios deportivos de la inspección de policía de Santuario y del casco urbano del municipio de La Montañita
 - 7) Reportar oportunamente al supervisor del contrato o quien haga sus veces, los hechos y circunstancias que llegaren a ocurrir durante la prestación del servicio.
 - 8) Las demás actividades que se requieran para cumplir con el objeto pactado, en coordinación con el supervisor del contrato.
-

ACTIVIDADES REALIZADAS

Obligación N°.1:

Realicé una inspección de todos los escenarios deportivos de la inspección de Santuario y la cabecera municipal donde se evidenciaron algunos problemas en la infraestructura, corte de la grama, alumbrado y aseo en dichos escenarios, de tal forma q ya se están tomando las medidas pertinentes para que los escenarios se encuentren en óptimas condiciones, y así poder brindar una buena actividad deportiva a la población que participa en las diferentes disciplinas deportivas.



Obligación N°.2:

Realicé actividades de mantenimiento en el escenario de la cancha sintética de la Montañita y Santuario con el fin de minimizar el deterioro del complejo deportivo antes mencionado.



Obligación N°.3

Desde el 21 de mayo al 20 de junio realicé diversas actividades de mantenimiento y cuidado de los elementos que se encuentran en riesgo de deterioro para brindar una mejor presentación de los escenarios deportivos.



Obligación N°.4

Desarrollé actividades en todos los escenarios jornadas de aseo, fumiga de algunas zonas verdes y corte de grama. También he realizado limpieza del alcantarillado de desagüe de la cancha sintética del barrio Simón Bolívar de la Montañita



Obligación N°.5

He realizado actividades como corte de césped y poda de árboles en las diferentes zonas verdes de los escenarios deportivos de la inspección de santuario y el casco urbano de la Montañita



Obligación N°.6

He realizado actividades de aseo y recolección de basura en los escenarios deportivos de Santuario y el casco urbano de La Montañita



Obligación N°.7: Durante el periodo del 21 de mayo al 20 de junio no se presentaron hechos y/o circunstancias.

Obligación N°.8: Desde el periodo comprendido entre el 21 de mayo al 20 de junio he apoyado las siguientes actividades: Día de la madre, Homenaje Arnulfo Silva Cabrera, Día del campesino y final del campeonato deportivo integrado de mini futbol que se llevó a cabo en la cancha sintética.



CUMPLIMIENTO

Con la presentación de este informe, manifiesto que me encuentro al día en el cumplimiento de mis obligaciones en los términos del Contrato.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

He presentado la documentación requerida al Municipio de la Montañita, en cabeza del Supervisor de este sin objeción alguna. Asimismo, adjunto fotocopia de la Planilla No. Auto liquidaciones 4605441951, Detalle Autoliquidación Aportes mayo; pago efectuado para Pensión, Salud y ARL correspondientes al mes de mayo de 2025.

He presentado la documentación requerida al Municipio de la Montañita, en cabeza del Supervisor de este sin objeción alguna. Asimismo, adjunto fotocopia de la Planilla No. Auto liquidaciones 4608084920, Detalle Autoliquidación Aportes junio; pago efectuado para Pensión, Salud y ARL correspondientes al mes de junio de 2025.

VALORES

El respeto, el compromiso y el esfuerzo en la ejecución del presente contrato, se han materializado en las actuaciones que llevan a cumplir con el mismo.

CONSTREÑIMIENTO

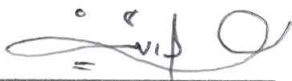
No se han presentado amenazas o peticiones fuera de la ley, que impidan cumplir con lujo de detalles con el contrato.

OBSERVACIONES

Ninguna

De este modo estoy dando cumplimiento a lo estipulado en las obligaciones como Contratista, para sus comentarios, sugerencias y aprobación.

Atentamente,



YAMID CAPERA RAMOS

1119212243 de La Montañita Caquetá
Contratista

La Montañita- Caquetá, Junio de 2025

Señores
MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA
NIT No. 800.095.770-2
La Montañita- Caquetá



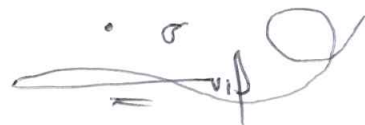
REFERENCIA: Certificación Parágrafo 2 Art. 383 del Estatuto Tributario.

Respetados Señores;

En atención al asunto de la referencia, atentamente informo que NO he contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a mi actividad como: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y DE LA INSPECCIÓN DE SANTUARIO DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA**, con los cuales presto mis servicios a su Municipio.

Cordialmente,

YAMID CAPERA RAMOS
C.C. No. 1.119.212.243 de La Montañita, Caquetá



FACTURA EQUIVALENTE

Código:

Versión: 1.0

Página: 1 de 1

Adopción: Resolución 331/14/06/16

Documento equivalente a factura, (Art.3 Dec.522 de 2003) No.:

004

Ciudad: La Montañita - Caquetá

Fecha: JUNIO DEL 2025

Persona de quien se adquieren los bienes y/o servicios: NATURAL [x] - JURIDICA []

Nombre: YAMID CAPERA RAMOS

Nit o C.C. 1.119.212.243

Contrato No.

052-CDAG-2025

Fecha de Celebración:

21 DE FEBRERO 2025

Cuenta No. : 4-754-02-07607-9

Tipo Cuenta: Ahorros [X] Corriente []

Banco

AGRARIO DE COLOMBIA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	8.000.000	VALOR TOTAL ADICIONES	\$0	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	8.000.000
----------------------------	----	-----------	-----------------------	-----	--------------------------	----	-----------

PLAN DE PAGOS

No. DE PAGOS	RANGO DE FECHA DEL PLAN DE PAGOS	Plan de Pagos	PAGO	SALDO CONTRATO
	SALDO INICIAL	\$8.000.000		\$8.000.000
1	PRIMER INFORME DEL 21 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO	\$2.000.000	\$2.000.000	\$6.000.000
2	SEGUNDO INFORME DEL 21 DEL MARZO AL 20 DE ABRIL	\$2.000.000	\$2.000.000	\$4.000.000
3	TERCER INFORME DEL 21 DEL ABRIL AL 20 DE MAYO	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000
4	CUARTO INFORME DEL 21 DE MAYO AL 20 DE JUNIO	\$ 2.000.000	\$2.000.000	\$0
			\$0	\$0
	TOTAL PAGOS REALIZADOS	\$6.000.000	SALDO TOTAL:	\$0

ITEM	DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	VALOR DE LA OPERACIÓN	SUBTOTALES
1	Pago No. 004 correspondiente a las actividades producto del contrato en referencia soportadas en el informe presentado.	\$2.000.000	\$2.000.000
2	N/A	\$0	\$0
3	N/A	\$0	\$0
4	N/A	\$0	\$0
5	N/A	\$0	\$0
6	N/A	\$0	\$0
7	N/A	\$0	\$0
8	N/A	\$0	\$0
9	N/A	\$0	\$0
10	N/A	\$0	\$0
11	N/A	\$0	\$0
12	N/A	\$0	\$0
13	DOS MILLONES DE PESOS MLCTE		
SON:			\$ 2.000.000

Firma del Contratista:

YAMID CAPERA RAMOS
C.C. 1.119.212.243

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR RENTAS DE TRABAJO

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Mayo de 2025
YAMID CAPERA RAMOS	Número de meses del cálculo	1
1119212243	Valor UVT 2025	49.799

Conceptos	Datos	Depuración
-----------	-------	------------

Total pagos en el mes

1	Valor del ingreso por rentas de trabajo	2.000.000	2.000.000
	Total Ingresos mes	2.000.000	2.000.000

Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)

Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	227.800	227.800
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)	-	-
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	178.000	178.000
Aportes a ARL	34.700	34.700
Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		440.500

Subtotal (A)	1.559.500
---------------------	------------------

2 Menos rentas exentas

Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	-
Total rentas exentas	-	-

Subtotal (B)	1.559.500
---------------------	------------------

3 Menos deducciones

Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
Total deducciones	-	-

Subtotal (C)	1.559.500
---------------------	------------------

Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)	389.875
--	----------------

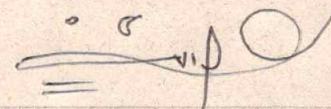
Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT	389.875
--	----------------

Base gravable (ver tabla)	1.169.625
----------------------------------	------------------

Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	0,00%	\$ -
--	--------------	-------------

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.

Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022



RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR RENTAS DE TRABAJO

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Junio de 2025
YAMID CAPERA RAMOS	Número de meses del cálculo	1
1119212243	Valor UVT 2025	49.799

Conceptos	Datos	Depuración
-----------	-------	------------

Total pagos en el mes

1	Valor del ingreso por rentas de trabajo	2.000.000	2.000.000
	Total ingresos mes	2.000.000	2.000.000

Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)

Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	227.800	227.800
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)	-	-
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	178.000	178.000
Aportes a ARL	34.700	34.700
Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		440.500

Subtotal (A)	1.559.500
--------------	-----------

2 Menos rentas exentas

Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	-
Total rentas exentas	-	-

Subtotal (B)	1.559.500
--------------	-----------

3 Menos deducciones

Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
Total deducciones	-	-

Subtotal (C)	1.559.500
--------------	-----------

Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)	389.875
---	---------

Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT	389.875
---	---------

Base gravable (ver tabla)	1.169.625
---------------------------	-----------

Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	0,00%	\$ -
---	-------	------

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.

Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022



DATOS GENERALES DE LA FAMILIA			
NÚMERO DE FAMILIA:	4608094820	TIPO DE FAMILIA:	
PERÍODO COTIZACIÓN OTRO3	MES	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD	MES
DIAS DE MORAL	JUNIO AÑO	PERÍODO COTIZACIÓN	JUNIO AÑO
FECHA PRIMO (aaaa-mm-dd)	2025/06/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	3802534396

TOTAL APORTES E INGRESOS PROFESIONALES											
ADMINISTRADORA			INCLUIDA EN		RATIO A OTROS RIESGOS		LIQUIDACION		APORTES		TOTALES
CÓDIGO	NOMBRE	No. CONTRANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	RATIO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN		MORA	VALOR PAGANDO
44-03	MACPACOSTIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1			5.0		\$ 34.702	\$ 0	\$ 34.702	\$ 0	\$ 34.702
SUB-TOTALES:									\$ 34.702	\$ 0	\$ 34.702

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 440.500
---------------	------------



MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA
CAQUETÁ-COLOMBIA
NIT 800095770-2



PAZ Y SALVO			
Nombres	YAMID CAPERA RAMOS	Cédula	1.119.212.243
Dependencia	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Cargo	CONTRATISTA
MOTIVO EXPEDICION DEL PAZ Y SALVO			
Retiro	☒	Traslado	☐
DILIGENCIE LAS FIRMAS DE PAZ Y SALVO DE LA SIGUIENTE MANERA :			
1: Firma del Jefe Inmediato una vez le ha entregado el Informe de Entrega de Cargo			
2: Firma del Jefe de la Sección de Adquisiciones y Almacén una vez este ha revisado los equipos devolutivos que Usted tiene bajo su responsabilidad y se encuentran en buen estado de funcionamiento.			
3: Firma del Jefe de la Oficina de Gestión del Talento Humano una vez hayan firmado los anteriores			
Cargos que otorgan Paz y Salvo	Nombre del Responsable	Firma	Elementos faltantes u obligaciones pendientes
1. Jefe Inmediato	EDER LEANDRO TRUJILLO		NINGUNA
Almacenista	RUBER FERNANDO FIGUEROA VEGA		NINGUNA
3 Jefe de Talento Humano	MARIO ALBERTO PAJOY		NINGUNA
FIRMA DEL EMPLEADO			
Firma			Fecha
			03 de julio de 2025



+57 3183066726



www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co



Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal